



Número Identificador del Documento: 1382352

Este documento ha sido firmado electrónicamente en conformidad con la Ley 19.799 de Chile sobre Documentos Electrónicos y Firma Electrónica. La firma electrónica asegura la integridad y autenticidad del documento, garantizando que no ha sido alterado. Puede verificar la validez y el contenido original del documento escaneando el código QR adjunto o ingresando el Número Identificador del Documento en nuestro sitio web **<https://tupatrimon.io/repositorio>**



TuPatrimon.io

BASES LEGALES

Campaña Ortodoncia Septiembre 2026 — "\$90.000 de descuento"

Comprende dos (2) actividades promocionales descritas en las secciones A y B del presente documento.

DISPOSICIONES GENERALES

El presente documento establece las bases legales de las dos actividades promocionales organizadas por Clínica Dental Amanda (en adelante "CDA"), con domicilios en Gran Avenida N° 9271, La Cisterna, Región Metropolitana (teléfonos +56 2 2986 4184 / +56 2 2793 8521) y Trinidad Ramírez N° 105, La Cisterna, Región Metropolitana (teléfono +56 2 2336 2176). Ambas actividades se desarrollan durante el mes de septiembre de 2026. CDA se reserva el derecho de modificar, suspender o dar término anticipado a cualquiera de estas actividades por razones justificadas, comunicándolo por sus canales oficiales con antelación razonable.

Los datos personales de los participantes serán tratados conforme a la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, exclusivamente para la gestión de estas actividades promocionales y la atención clínica asociada, sin cesión a terceros. Las presentes bases se rigen por la legislación chilena. Cualquier controversia derivada de su interpretación o aplicación será resuelta por los Tribunales Ordinarios de Justicia de Santiago.

SECCIÓN A — "\$90.000 DE DESCUENTO PARA COMENZAR TU ORTODONCIA"

Descuento en instalación de ortodoncia y radiografías | Pacientes nuevos

A.1 Vigencia

Desde el 1 hasta el 30 de septiembre de 2026, ambas fechas inclusive, o hasta agotar los 50 cupos disponibles, lo que ocurra primero.

A.2 Público objetivo

Personas que no hayan iniciado previamente un tratamiento de ortodoncia en CDA y que se acojan a esta promoción en su primera instalación de ortodoncia en la clínica. No existe restricción de edad: pueden participar mayores y menores de 18 años. Los menores de edad deberán ser representados por su apoderado o tutor legal, quien deberá estar presente en la

evaluación inicial y en la instalación, conforme al Consentimiento Informado de CDA. La oferta se activa al asistir a la evaluación inicial gratuita y queda sujeta a evaluación clínica del profesional tratante.

A.3 Mecánica y beneficio comercial

- A.3.1 Composición del beneficio.** El beneficio consiste en un descuento total de hasta \$90.000 (CLP), compuesto por:
- \$60.000 de descuento sobre el valor de instalación de aparatos de ortodoncia tradicionales (metálicos) o estéticos.
 - \$30.000 de descuento sobre el valor de las radiografías necesarias para el tratamiento de ortodoncia (panorámica y telelateral de cráneo).
- A.3.2 Valores de instalación con descuento.** Los valores resultantes según previsión y tipo de aparato son los siguientes:

Tipo de aparato / previsión	Valor normal	Descuento	Valor con descuento
Aparatos tradicionales — FONASA A	\$170.000	\$60.000	\$110.000
Aparatos tradicionales — FONASA B	\$195.000	\$60.000	\$135.000
Aparatos tradicionales — FONASA C	\$216.000	\$60.000	\$156.000
Aparatos tradicionales — FONASA D	\$231.000	\$60.000	\$171.000
Aparatos tradicionales — ISAPRE / Particular	\$249.000	\$60.000	\$189.000
Aparatos tradicionales — Fuerzas Armadas y de Orden	\$170.000	\$60.000	\$110.000
Aparatos cerámicos (blancos)	\$250.000	\$60.000	\$190.000
Aparatos de zafiro (translúcidos)	\$280.000	\$60.000	\$220.000
Aparatos de níquel (pacientes alérgicos)	\$250.000	\$60.000	\$190.000

Todos los valores indicados incluyen IVA y corresponden a la lista de precios vigente al 1 de enero de 2026.

- A.3.3 Radiografías.** Adicionalmente, el paciente accede a \$30.000 de descuento sobre el valor de las radiografías de ortodoncia (panorámica y telelateral de cráneo) requeridas para la planificación del tratamiento. Este descuento aplica por una sola vez, al inicio del tratamiento, y forma parte del descuento total de \$90.000.
- A.3.4 Planes de pago.** CDA ofrece planes de financiamiento en hasta 12 cuotas sin interés para el valor de instalación con descuento, sujeto a las condiciones del medio de pago habilitado al momento de la atención.
- A.3.5 Cupos.** La promoción aplica a un máximo de 50 cupos para toda la vigencia y para el conjunto de las sucursales de CDA. Agotados los cupos, la promoción finaliza sin derecho a reclamo, aun cuando no haya concluido el mes de septiembre de 2026.

A.4 Condiciones del descuento

- Promoción válida durante todo el mes de septiembre de 2026, o hasta agotar los 50 cupos disponibles, lo que ocurra primero.
- \$60.000 de descuento en la instalación de aparatos tradicionales o estéticos.
- \$30.000 de descuento en las radiografías de ortodoncia (panorámica y telelateral de cráneo), incluidos dentro del

descuento total.

4. Válida solo para pacientes nuevos, en su primera instalación de ortodoncia en CDA.
5. Se considera solo para la instalación de brackets en ambas arcadas dentarias (superior e inferior).
6. Una promoción por paciente.
7. No incluye los controles mensuales posteriores a la instalación.
8. No incluye tratamientos previos ni aparatología complementaria necesaria para lograr las condiciones de instalación.
9. No acumulable con otras promociones vigentes.
10. La oferta se activa al asistir a la evaluación inicial gratuita y queda sujeta a evaluación clínica del profesional tratante.

A.5 Exclusiones

1. Colaboradores de CDA y sus familiares directos.
2. Pacientes con tratamiento de ortodoncia activo en CDA, o que hayan iniciado previamente un tratamiento de ortodoncia en CDA.
3. Pacientes que no completen su instalación dentro del período de vigencia.
4. Instalación en una sola arcada dentaria.
5. Alineadores transparentes o removibles: Invisalign y sistemas equivalentes de cualquier marca.
6. Aparatos disyuntores, Hyrax, quad-hélix, arco transpalatino, barra lingual, botón de Nance, mantenedores de espacio, microtornillos y aparatología ortopédica, funcional o auxiliar similar.
7. Anestesias de cualquier tipo.
8. Tratamientos previos o complementarios: higiene dental, destartraje, restauraciones, endodoncias, exodoncias, tratamiento periodontal y cirugía de terceros molares.
9. Controles mensuales, reposición de aparatos por desprendimiento, pérdida o daño, y aparatos de contención.
10. Radiografías, exámenes o estudios adicionales distintos de la panorámica y la telelateral de cráneo.

A.6 Afiche de la promoción



clínica dental
amanda[®]

Especial *Fiestas Patrias*

Brackets Dentales

\$90.000

de descuento





**Consigue esa Sonrisa
Alineada y Saludable que te mereces**

● — ● — ● — ● — ●

- ✓ \$60.000 de descuento en instalación
- ✓ \$30.000 para Radiografías panorámica y telateral
- ✓ Ortodoncia y Especialidades todos los días
- ✓ Planes de pago en hasta 12 cuotas sin interes

*Bases y condiciones de esta promoción ante notario. Puedes revisarlas acá



SECCIÓN B — "HIGIENE DENTAL PARA TODO PACIENTE A \$24.990"

Limpieza dental con dentista general | Pacientes nuevos y actuales

B.1 Vigencia

Desde el 1 hasta el 30 de septiembre de 2026, ambas fechas inclusive.

B.2 Público objetivo

Todo paciente de CDA, nuevo o actual, con o sin tratamiento de ortodoncia en curso. No existe restricción de edad. Los menores de edad deberán ser representados por su apoderado o tutor legal, conforme al Consentimiento Informado de CDA.

B.3 Beneficio

Una (1) sesión de higiene dental (destartraje simple y pulido) realizada por dentista general, a un valor promocional de \$24.990 (CLP), IVA incluido.

B.4 Condiciones

1. Válida durante todo el mes de septiembre de 2026.
2. Una (1) sesión por paciente durante la vigencia de la promoción.
3. El valor promocional corresponde exclusivamente a higiene dental realizada por dentista general. No aplica a higiene realizada por especialista.
4. Corresponde a destartraje simple. No reemplaza ni incluye tratamiento periodontal.
5. No incluye radiografías, restauraciones, destartraje por cuadrantes ni ningún otro procedimiento adicional que el profesional determine necesario, los que se presupuestan por separado según lista de precios vigente.
6. Sujeta a evaluación clínica del profesional tratante y a disponibilidad de agenda.
7. Aplica en ambas sucursales de CDA: Gran Avenida N° 9271 y Trinidad Ramírez N° 105, La Cisterna.
8. No acumulable con otras promociones vigentes.
9. La sesión debe realizarse dentro del período de vigencia.

B.5 Exclusiones

1. Colaboradores de CDA y sus familiares directos.
2. Sesiones realizadas fuera del período de vigencia.
3. Segunda y siguientes sesiones de higiene dentro de la vigencia.
4. Higiene realizada por especialista. El valor promocional aplica únicamente con dentista general.
5. Tratamiento periodontal: destartraje por cuadrantes, curetaje, alisado radicular y mantenciones periodontales.

6. Anestesias de cualquier tipo, en caso de sensibilidad.
7. Radiografías, exámenes o estudios de cualquier tipo.
8. Restauraciones, endodoncias, exodoncias, urgencias dentales y cualquier otro tratamiento detectado durante la sesión.
9. Blanqueamiento dental, aplicación de flúor, sellantes y procedimientos estéticos.
10. Retiro, reposición o reinstalación de aparatología de ortodoncia con motivo de la higiene.

B.6 Afiche de la promoción



clínica dental
amanda®

Especial
Fiestas Patrias

LIMPIEZA DENTAL
Para todo paciente
\$24.990
45% descuento
Dentista General

Logra esa sonrisa reluciente para estas fiestas patrias

- ✓ Elimina placa y sarro en una sesión
- ✓ Ayuda a prevenir problemas de encías
- ✓ Recupera esa sensación de boca limpia
- ✓ Para pacientes nuevos y actuales

*Bases y condiciones de esta promoción ante notario. Puedes revisarlas acá 📄





NOMBRE: GONZALO ANTONIO CASTRO CASTILLO
RUT:8770625-7

Firmado electrónicamente el: 04-09-2026 13:25 (GMT+0000)
ID transacción: aFXiO5vlZuwEdlDf